

## NORMATIVA BÁSICA - CARRETILLAS ELEVADORAS - NORMATIVA BÁSICA UNED

El trabajo de manipulación de cargas con carretillas elevadoras requiere una especial atención a las normas de seguridad por la peligrosidad que entrañan estas tareas, tanto para las personas que las manejan como para las que trabajan a su alrededor.

### RIESGOS GENERALES



- Caída de cargas transportadas y objetos almacenados.
- Caída del conductor.
- Basculamiento o vuelco de la carretilla.
- Colisiones contra objetos móviles e inmóviles.
- Lesiones por sobreesfuerzos.

### ELEMENTOS DE SEGURIDAD

Las carretillas deben estar acondicionadas con una serie de características básicas de seguridad y ergonomía que deberán ser respetadas e inspeccionadas de forma periódica:

- Pórtico de seguridad, elemento resistente para proteger al conductor frente al desprendimiento de materiales y también de su posible vuelco.
- Placa portahorquillas, elemento rígido situado en la parte anterior del mástil que amplía la superficie de apoyo de las cargas impidiendo que puedan caer sobre el conductor.
- Asiento ergonómico, dotado de sistema de amortiguación para absorber las vibraciones y asegurar la sujeción lumbar del conductor.

- 
- Dispositivo de parada automática en caso de emergencia o situación anómala.
  - Avisador acústico y señalización luminosa de advertencia y marcha atrás, para anunciar la presencia de la carretilla en puntos conflictivos e intersecciones con escasa visibilidad.
  - Freno de inmovilización y dispositivo de enclavamiento con llave que impida el uso de la carretilla por parte de personas no autorizadas.

## MEDIDAS PREVENTIVAS

Sólo podrán conducir carretillas elevadoras las personas expresamente autorizadas que hayan recibido una formación específica de seguridad en la utilización de tales equipos.

Respetar la carga nominal que puede transportar la carretilla y evitar que la horquilla sobresalga del palet. La estabilidad o equilibrio de la carretilla está condicionada por la posición del centro de gravedad, el cual varía en función de los distintos trabajos y volúmenes de las cargas manipuladas.

Asegurar y sujetar debidamente la carga para evitar su desplazamiento y/o caída durante su manipulación o traslado. En ningún caso deben añadirse contrapesos adicionales para aumentar la capacidad de carga de la carretilla.

Circular con la horquilla baja, a unos 15 cm del suelo, lentamente y respetando las normas del código de circulación, sin sobrepasar los 10 Km/h en el interior de los locales y 20 Km/h en espacios exteriores.

Mirar en la dirección de avance y mantener la vista en el camino que recorre, evitando paradas y arranques bruscos y virajes rápidos.

Detener la carretilla en los cruces sin buena visibilidad, haciendo uso de la bocina cuando sea necesario.

Debe impedirse en todo momento la circulación de otros trabajadores en las cercanías o bajo la carga levantada.

No permitir el transporte de otros trabajadores al lado o sobre la horquilla de la carretilla para evitar su vuelco por sobrepeso y la caída de las personas transportadas.

El conductor no debe llevar herramientas u otros objetos en los bolsillos, y debe mantenerse en todo momento en el interior del vehículo, sin sacar brazos o piernas del volumen del mismo.

Antes de abandonar la carretilla, el conductor deberá asegurarse de que las palancas están en punto muerto, el motor parado, los frenos echados y la llave de contacto retirada para evitar su uso por personas no autorizadas.

Estacionar la carretilla con las horquillas bajadas y en la zona designada para ello, sin dejarlas en lugares de paso o cualquier otro donde puedan resultar peligrosas. La carretilla se mantendrá libre de objetos y restos de material.

Los suelos del local deben ser resistentes, fijos, estables y no resbaladizos, sin irregularidades ni pendientes peligrosas.

Las vías de circulación deben estar bien delimitadas por franjas continuas de color blanco o amarillo, siendo recomendable que la anchura del pasillo sea igual a la del vehículo incrementada en un metro, tratando de evitar las curvas de limitada visibilidad.

### INSTRUCCIONES PARTICULARES DE MANEJO

#### Manipulación de cargas:



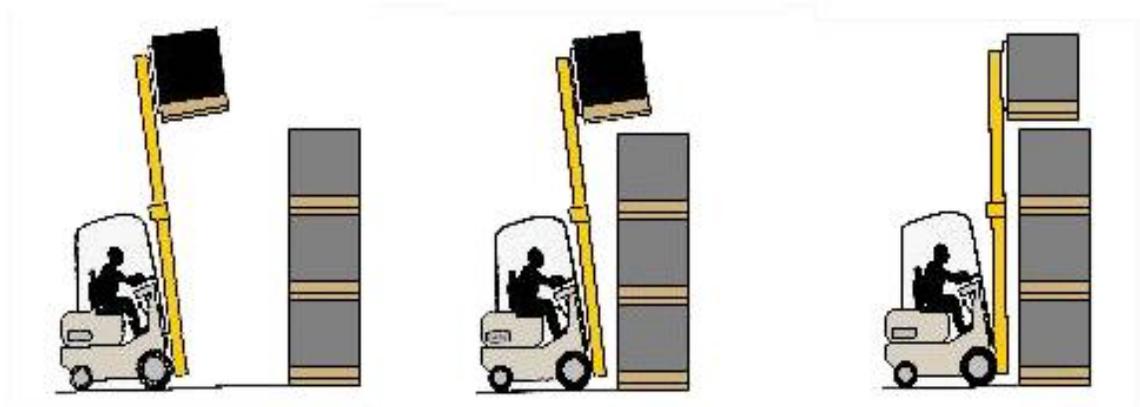


- La manipulación de cargas debe efectuarse teniendo en cuenta la relación dada por el fabricante entre la carga máxima y la altura de transporte y descarga, en función de los criterios siguientes:

- Recoger la carga introduciendo la horquilla a fondo bajo la misma, elevarla un poco e inclinar inmediatamente el mástil hacia atrás, circulando de ese modo. No manejar

cargas con una sola horquilla.

- Situar la carretilla frente al lugar de destino y elevar la carga hasta la altura necesaria manteniendo la carretilla frenada y en punto muerto. Cuando sea necesario elevar la carga más de 4 m, es imprescindible solicitar ayuda para compensar la limitación visual existente.
- Avanzar la carretilla hasta que la carga se encuentre sobre el lugar de descarga, situando las horquillas en posición horizontal para depositar los materiales, separándose a continuación lentamente.
- En la operación de descenso, extraer la carga del estante y bajarla inmediatamente al nivel del suelo antes de maniobrar con el fin de disminuir el riesgo de vuelco.



### Circulación por rampas:

La circulación por rampas o pendientes deberá llevarse a cabo teniendo en cuenta una serie de medidas, que se describen a continuación:

- En general, el descenso con carga se ha de realizar circulando marcha atrás, mirando en esa dirección y prestando una especial atención a la conducción.
- El ascenso deberá llevarse a cabo siempre hacia delante.
- Las rampas que se utilicen para salvar pequeños desniveles deben estar ancladas al suelo para evitar desplazamientos. En ningún caso debe hacerse uso de rampas improvisadas acumulando materiales, aún para trabajos ocasionales.



### MANTENIMIENTO Y COMPROBACIONES

Deben tenerse en cuenta las indicaciones del fabricante y llevar a cabo las correspondientes operaciones de revisión periódica estableciendo un adecuado programa de mantenimiento, engrase e inspección por personal cualificado y autorizado para ello.

El conductor de la carretilla debe hacer una inspección antes de comenzar el trabajo, revisando el estado de los neumáticos, posibles fugas del circuito hidráulico, niveles, estado y fijación de horquillas, mandos de servicio, dispositivos de seguridad, frenos de pié y mano, embrague, dirección, etc.

Cuando el conductor o cualquier otra persona detecte alguna anomalía, la comunicará de inmediato. Las carretillas averiadas deben quedar claramente fuera de uso, señalizando este hecho para evitar su utilización hasta que sean reparadas.

Además de las comprobaciones correspondientes a las carretillas, deben inspeccionarse las instalaciones atendiendo en especial a las grietas en los suelos, fijación de las plataformas, protecciones en conductos y tuberías, orden y limpieza, etc.

Debe comprobarse el estado de los palets de carga para eliminar cualquiera que no se encuentre en perfectas condiciones de uso.